



Departamento del Quindío



SECRETARÍA JURÍDICA Y
DE CONTRATACIÓN



CONCURSO DE MERITOS No 004 de 2018

AVISO DE CONVOCATORIA

La Secretaría Jurídica y de Contratación de conformidad con la delegación contenida en el Decreto No. 1060 del 30 de diciembre de 2016. "Por medio del cual se adopta el Manual de Contratación del Departamento del Quindío" y en atención al Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, publica el presente aviso de convocatoria pública para la selección objetiva de la persona natural, jurídica, consorcio o unión temporal que en las mejores condiciones ofrezca la ejecución de un contrato cuyo objeto es: **"CONSTRUCCIÓN Y ARTICULACIÓN DE LA POLÍTICA DE PRODUCCIÓN, CONSUMO SOSTENIBLE Y GESTIÓN INTEGRAL DE ASEO"**.

1. MODALIDAD DE SELECCIÓN

De conformidad con lo establecido en Numeral 2 del Artículo 32 de la Ley 80 de 1993 y el Artículo 2.2.1.2.1.3.1 y ss del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso de selección se debe llevar a través de la modalidad denominada: **CONCURSO DE MERITOS**.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato a suscribir, será de **OCHO (8) MESES** contados a partir de la suscripción de la correspondiente acta de inicio. En todo caso, la suscripción del contrato producto del presente proceso de selección está supeditado a la suscripción del contrato de consultoría, cuyo objeto sea realizar la interventoría técnica, administrativa, jurídica, contable y financiera del contrato a adjudicar.

El plazo para la liquidación del contrato será de **CUATRO (4) MESES** contados a partir del vencimiento del plazo de ejecución del mismo.

NOTA: Los certificados de disponibilidad de recursos CDR expedidos por el consorcio FIA, se encuentran vigentes a la fecha.

3. FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR LA OFERTA, EL LUGAR Y FORMA DE LA MISMA

Hasta el 11 DE ABRIL DE 2018 HASTA LAS 10:00 A.M, Únicamente en la Urna de Cristal - Secretaría Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q).

4. PRESUPUESTO OFICIAL

El valor total del contrato, fue determinado teniendo en cuenta los requisitos de experiencia exigidos para el proponente, el personal requerido, las actividades necesarias para el desarrollo de los productos, el tiempo de dedicación del personal; el histórico de contrataciones anteriores realizadas por esta entidad territorial sobre contratos de igual o similar naturaleza; el análisis de las características y especificaciones técnicas y requerimientos para el contrato de consultoría, los descuentos (Impuestos, tasas y otros) a que debe estar sujeto el contratista que resulte seleccionado y los gastos en que debe incurrir el contratista seleccionado para el cumplimiento del objeto contractual, se estimó el presupuesto oficial total en la suma de **SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE. (\$750'000.000,00=) INCLUIDO IVA**, y todos los demás impuestos, gastos, costos y descuentos inherentes a la celebración del contrato.

En este orden de ideas el valor del contrato de consultoría objeto del presente proceso será soportado en el certificado de Disponibilidad de Recursos para adquirir compromisos CDRs No. 3136 del 13 de julio de 2017 por valor de \$116.826.948.00, No. 3137 del 13 de julio de 2017 por valor de \$19.422.810.00, No. 3138 del 13 de julio de 2017 por valor de \$ 34.454.720.00, No. 3139 del 13 de julio de 2017 por valor de \$83.202.940.00, No. 3140 del 13 de julio de 2017 por valor de \$121.178.290.00, No. 3141 del 13 de julio de 2017 por valor de \$98.564.497.00, No.



Departamento del Quindío



SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN



3142 del 13 de julio de 2017 por valor de \$5.867.719.00, No. 3143 del 13 de julio de 2017 por valor de \$19.093.163.00, No. 3144 del 13 de julio de 2017 por valor de \$13.146.328.00 y No. 3145 del 13 de julio de 2017 por valor de \$238.242.585.00, para un valor total de SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$750.000.000,00) INCLUIDO IVA. De conformidad con el concepto emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público con base a consulta realizada por el MVCT

5. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES.

El presente proceso no puede ser objeto de solicitud de la limitación de la convocatoria a Mipymes, en razón a su cuantía, en consecuencia, todo interesado que cumpla con las condiciones de selección, podrá presentar oferta.

6. LA INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL

En atención a lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 numeral 8 y artículo 2.2.1.2.4.1.1 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1676 de 2016, la Entidad procede a realizar el análisis de los Acuerdos Comerciales aplicables o no al proceso de contratación que se adelanta.

Listado de acuerdos comerciales aplicables a estatales de nivel Departamental		Valor a partir del cual el acuerdo comercial es	Excepción aplicable al proceso de	Proceso de cubierto por el comercio
Alianza Pacífico	Chile	Bienes y servicios \$655'366.000 Servicios de construcción \$16.384'153.000	NO	SI
	Per		NO	SI
Chile		Bienes y servicios \$643'264.000 Servicios de construcción \$16.081'602.000	SI (Excepción 34)	NO
Core		Bienes y servicios \$655'366.000 Servicios de construcción \$49.152'459.000	SI (Excepción 34)	NO
Costa		Bienes y servicios \$1.162'733.000 Servicios de construcción \$16.389'628.000	N/A	NO
Estados		Bienes y servicios \$852'074.000 Servicios de construcción \$21.301'857.000	N/A	NO
Estados		Bienes y servicios \$1.162'733.000 Servicios de construcción \$16.389'628.000	N/A	NO
Triángulo None	Salvado	Valor de la menor cuantía de la Entidad	NO	SI
	Guatemala		NO	SI
Unión		Bienes y servicios \$859'752.000 Servicios de construcción \$21.493'810.000	N/A	NO
Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la		Aplicable a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales de nivel departamental obligadas, independientemente del valor del Proceso de Contratación	NO	SI

7. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

Las establecidas en el Capítulo IV del proyecto de pliego de condiciones del Proceso de Concurso de Méritos 004 de 2018.

8. FORMA PARA CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Los estudios previos se podrán consultar en la Secretaría Jurídica y de Contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q), correo electrónico juridica.procesos@gobernacionquindio.gov.co.

9. CRONOGRAMA PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	SITIO
AVISO DE	20 DE MARZO	Página Web www.colombiacompra.gov.co



Departamento del Quindío



SECRETARÍA JURÍDICA Y
DE CONTRATACIÓN



CONVOCATORIA	DE 2018	
PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	20 DE MARZO DE 2018	Página Web www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	DEL 20 DE MARZO AL 03 DE ABRIL DE 2018	Página Web www.colombiacompra.gov.co
OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	DEL 21 DE MARZO AL 03 DE ABRIL DE 2018. EN HORARIO DE 7:30 AM A 12 M. Y DE 2:00 P.M A 6:00 P.M. EL VIERNES 23 DE MARZO DE 2018 EN HORARIO DE 7:30 AM A 12 M. Y DE 2:00 P.M A 5:30 P.M	URNA DE CRISTAL - PISO 6 GOBERNACION DEL QUINDIO O CORREO ELECTRONICO juridica.procesos@gobernacionquindio.gov.co
ANALISIS DE LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	04 DE ABRIL DE 2018.	Secretaría Jurídica y de contratación del Departamento del Quindío (6to piso Edificio Sede Administrativa)
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	05 DE ABRIL DE 2018.	Página Web www.colombiacompra.gov.co
RESOLUCIÓN DE APERTURA	05 DE ABRIL DE 2018	Página Web www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN DE PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.	05 DE ABRIL DE 2018	Página Web www.colombiacompra.gov.co
FECHA LIMITE PARA EXPEDIR ADENDAS	TERMINO PERMITIDO POR LA LEY	Página Web www.colombiacompra.gov.co
TÉRMINO PARA PRESENTAR PROPUESTAS	DEL 6 AL 11 DE ABRIL DE 2018 HASTA LAS 10:00 A.M.	Únicamente en la Urna de Cristal - Secretaría Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q).
AUDIENCIA DE CIERRE Y APERTURA DE PROPUESTAS	11 DE ABRIL DE 2018 A LAS 10:01 A.M	Únicamente en la Urna de Cristal - Secretaría Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q).
EVALUACIÓN DE REQUISITOS DOCUMENTOS HABILITANTES.	DEL 12 AL 16 DE ABRIL DE 2018.	Urna de Cristal - Secretaría Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q).



Departamento del Quindío

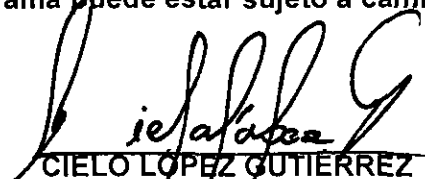


SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN



TRASLADO DEL INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES - OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN Y PLAZO PARA SUBSANAR	DEL 17 AL 19 DE ABRIL DE 2018.	Urna de Cristal - 6to piso Gobernación del Quindío o correo electrónico juridica.procesos@gobernacionquindio.gov.co
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACION O DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN	23 DE ABRIL DE 2018	Página Web www.colombiacompra.gov.co

NOTA 1: El presente cronograma puede estar sujeto a cambios en los pliegos definitivos.


CIELO LOPEZ GUTIERREZ
 Secretaria Jurídica y de Contratación
 Departamento del Quindío

Elaboró: Julián Andrés Orozco Serna - Abogado Contratista
Revisó: Néstor Fabián Quintero Orozco - Director de Contratación

